





NIT. 805.003.325-2

### CARTA DE TRATO DIGNO AL USUARIO

Respetados Usuarios de los servicios del Instituto Municipal del Deporte y la Recreación de Yumbo-IMDERTY:

El Instituto Municipal del Deporte y la Recreación de Yumbo-IMDERTY, Es un ente descentralizado adscrito a la Alcaldía de Yumbo, El objetivo del instituto es generar y brindar a la comunidad las oportunidades de participación en procesos de iniciación, formación, fomento y práctica del deporte, la recreación y el aprovechamiento del tiempo libre, la educación física y la educación extraescolar como contribución al desarrollo integral del individuo para el mejoramiento de la calidad de vida de los habitantes del Municipio de Yumbo a través de sus colaboradores, reconoce y garantiza los derechos constitucionales y legales de todas las personas naturales y jurídicas. En consecuencia, expide y divulga la presente "Carta de trato digno al Usuario", en la que se reiteran los derechos que les corresponden a todas las personas usuarias de los servicios de la entidad y se establecen los diferentes canales de atención habilitados para garantizarlos.

## **DERECHOS DE LOS USUARIOS**

- 1. Recibir un trato digno sin ninguna discriminación por razones de sexo, raza, origen nacional o familiar, lengua, religión, opinión política o filosófica.
- 2. Ser tratado con el respeto y la consideración debida; así como recibir atención especial y preferente si se trata de personas en situación de discapacidad, niños, niñas, adolescentes, mujeres gestantes, o adultos mayores.
- 3. Respetar y hacer respetar el derecho a la intimidad personal y familiar, así como a su buen nombre.
- 4. Conocer, actualizar y rectificar las informaciones que se hayan recogido sobre ellas en nuestras bases de datos y archivos.



















NIT. 805.003.325-2

- 5. Garantizar el debido proceso en toda clase de actuaciones que adelante el Instituto Municipal del Deporte y la Recreación de Yumbo.
- 6. Exigir el cumplimiento de las responsabilidades de los servidores públicos y de los particulares que cumplan funciones administrativas.
- 7. Presentar peticiones en cualquiera de sus modalidades, verbal o escrita y por cualquier medio tecnológico o electrónico disponible en IMDERTY y sin necesidad de apoderado, así como obtener respuesta oportuna y eficaz a sus peticiones en los plazos legales establecidos para su efecto.
- 8. Obtener información y orientación acerca de los servicios ofrecidos por IMDERTY.
- 10. Formular quejas y aportar documentos y otros elementos de prueba en cualquier actuación administrativa en la cual tenga interés, que dichos documentos sean valorados o tenidos en cuenta por las autoridades al momento de decidir y a que éstas le informen el resultado de su participación en el procedimiento correspondiente.
- 11. Cualquier otro que le reconozcan la Constitución y las leyes.

### CANALES DE ATENCIÓN

El Instituto Municipal del Deporte y la Recreación de Yumbo-IMDERTY ponen a disposición de toda la ciudadanía los siguientes canales para su atención:

## **ELECTRÓNICO:**

Correo electrónico de ventanilla única "ventanilla@imderty.gov.co" y Página web Institucional <a href="https://www.imderty.gov.co/">https://www.imderty.gov.co/</a> por estos medios los usuarios pueden formular sus peticiones, quejas, reclamos y recibir las notificaciones del estado de los mismos.

> Dirección IMDERTY: Carrera 4 No. 16-199 - Yumbo Valle del Cauca Teléfonos: (2) 6697822 - (2) 6697844 - (2) 6697828

















NIT. 805.003.325-2

# **TELEFÓNICO**

Por medio de este canal se puede obtener información personalizada, con respuesta inmediata, sobre los principales trámites y servicios de competencia del Instituto Municipal del Deporte y la Recreación de Yumbo-IMDERTY. Las líneas 6697822, 6697844 y 6697828 Lunes a Viernes de 8:00 a.m. a 12:30 p.m. y 2:00 p.m. a 6:00 p.m.

### **PRESENCIAL**

La atención presencial se brinda en la Carrera 4 No. 16-199 – Yumbo - Ventanilla Única de lunes a Viernes de 8:00 a.m. a 12:30 p.m. y 2:00 p.m. a 6:00 p.m.

Ventanilla de Atención Personalizada: este canal se encarga de la recepción de la correspondencia y brinda información sobre los principales programas, trámites, y servicios que presta el Instituto Municipal del Deporte y la Recreación de Yumbo, reasignando a los profesionales especializados en diversos temas del sector administrativo y deportivo, a través de esta ventanilla los usuarios pueden radicar personalmente sus trámites, consultas, quejas y sugerencias por escrito, las cuales son direccionadas a las áreas competentes para que sean solucionadas.

Comunidad Yumbeña, les invito a utilizar los diversos canales dispuestos por el Instituto Municipal del Deporte y la Recreación de Yumbo-IMDERTY para brindarles servicios en forma ágil, oportuna, eficiente, efectiva y pertinente.

Cordialmente,

YAMILET MURCIA ROJAS

Gerente









